

EDICTO

Nº Edicto: 17135

Carátula: CERCHIARO, SUSANA FRANCISCA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02593-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/11/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6334

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Susana Francisca Cerchiaro, DNI N° 6.553.292, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "CERCHIARO, SUSANA FRANCISCA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-02593-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 28 de octubre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002422